



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 16
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2022

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez y María de la Luz Hernández Martínez; y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con diecisiete minutos del tres de febrero de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la mesa directiva, registrándose la intervención de la diputada presidenta quien propuso la modificación del orden del día, para incluir el punto tres, recorriendo en su orden los subsecuentes a fin de dar cuenta con el oficio suscrito por el presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, por el que solicita una reunión de trabajo y acordar lo conducente. Una vez lo cual, se sometió a votación el orden del día con la modificación propuesta, probándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiséis de enero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el desahogo del punto tres del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, por el que solicita una reunión de trabajo a fin de informar los avances obtenidos en el primer año de funciones, así como el estado actual en que se encuentra dicha Comisión. Al respecto, la presidencia propuso, a fin de estar en posibilidad de celebrar la reunión de trabajo solicitada, y en ánimo de colaboración entre poderes, solicitar a dicho funcionario precisar la información que abordará en la reunión de trabajo, así como en su caso las propuestas que presentaría. Puesta a votación dicha propuesta,



se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. En consecuencia, la presidencia instruyó al secretario técnico ejecutar el acuerdo aprobado por la Mesa Directiva. -----

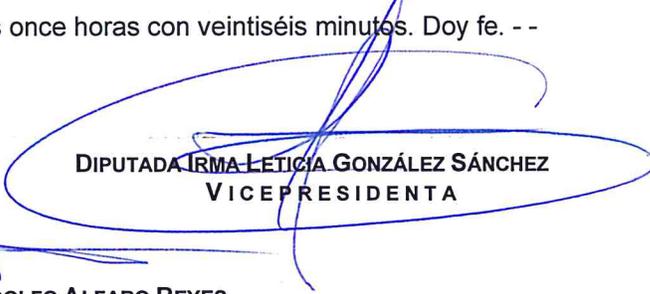
A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá a la reunión de dicha Comisión celebrada el treinta y uno de enero del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintiséis minutos. Doy fe. --


DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTA


DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número dieciséis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el tres de febrero de dos mil veintidós. -----